

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Fatá situado en la hermosa plaza Sacre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público ameno y profunidad.

Pasee plenas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT. - Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. - Teléfono N° 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903-1 año

Contra la BUBONICA

En la "Ferretería y Plomería" establecida bajo los altos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil (una cuadra antes de la Plazuela del Teatro) acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarse; los hay de varios sistemas y precios.

Tubos de hierro, el diámetro interno de un 4 de pulgada en adelante, de 1 y 1/4, de 1 y 3/4, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo los desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez sucres

Zinc en planchas, de todo número

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Silleteros de doblés, sistema americano.

Muebles de Viena en las clases, á precios los más bajos de la plaza

Tripes de Bruselas de á \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que desean librarse de los trabajos de colocación de tuberías, excusados, etc. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretería y Plomería", Carrera de Guayaquil N° 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora. Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904.-3 m.

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abundantes.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de un salón con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

El Comedor: Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono, N 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N° 79; Teléfono N° 140

El Propietario - Valentina Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

Memorandum

Mes de Setiembre diez 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el....	2
Luna nueva.....	9
Cuarto creciente.....	16
Luna llena.....	24

Calendario. - Mañana Domingo 25 - Santos Fermín ob. y Gloriosa m. santa María d. Cervellin m. y Lugo ob.

Lunes 26 - San Fucilio, santa Justina v. g. y San Cipriano m. y ob.

SERVICIO DE CORREOS
Del Sur.-Llegan: martes, á las 9 a. m.; Jueves y Sábados á las 12 m.

Salen: Lunes y Miércoles, á las 12 m.; y Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.-Llegan: Mártes y Viernes por la mañana.

Salen: Miércoles y Sábados á las 2 p. m.

Boticas de Torres la "Ingleza" situada en la plaza Sacre y "la Americana" en la plaza Sacre y "la Farmacia Central" en la plaza del Teatro, todas en la carrera Guayaquil.

Comisario de Turno Señor Pedro M. Quiroz.

Médico de turno - Doctor Leoro.

Practicante Tobías Córdova

Por la dignidad de la Patria

[De "El Ecuatoriano."]

Do hijas sueltas han circulado en esta ciudad, con motivo del sangriento incidente de Torres Causano. En la primera, que reproducimos á continuación, se trazó un programa en si esto es ele girlo para conmemorar la efeméride trágica de Octubre; en la segunda se baladroneó un poco, se insultó otro poco á los autores de la primera y se termina con un juramento patriótico que aplaudimos sin reserva:

No tenemos la pretensión de creer que el acierto ó genio débil, sinuso sea por á nuestra voz de mando; y antes presumimos que entrambas hojas se complacían con los encontrados sentimientos que el señor de Torres Causano suscita en nuestra alma ecuatoriana, profundamente afectiva y firme ament patriótica.

En efecto, si se piensa en que las víctimas de Torres Causano cumplieron un combate en que su valor excedió con mucho al del enemigo: num rosa y mejor abasfitecido con el cual cruzaron sus fuegos; si se admite que el duelo de los ecuatorianos que allí derramaron su sangre por la Patria, se habría coronado con el laurel de un triunfo luminoso, si el abandono y la torpe é ineficaz asistencia de nuestros g. bernantes no esterilizara los esfuerzos y sacrificios de los ciudadanos armados, cuyo valor nativo y ensañable adhesion á la Patria, acaba de escribir en su ímonio que han sellado con su sangre en las remotas selvas orientales; nuestra primera expresión será de dolor y desaliento; mas, si consideramos que el desastre se ha verificado á despecho de los tratados públicos más solemnes, de las promesas más específicas y reiteradas de confraternidad; después de las imposiciones y mirabas as frases con ue el diplomático Sr. C. rrujejo exornó su discurso de recepción, para significarnos los pacíficos anhelos del

gobierno y pu blo peruanos; y ad vertimos que la perfidia más inísigne ha venido á desmentir en la práctica la lealtad de esos propósitos, la indignación más justificada vendrá á inflamar nuestro corazón, y el rayo de la cólera más violenta saltará de nuestros ojos eléctricos chispazos.

Si, pena, hondísima pena, causa ver desafiarse el valor más heroico, ante la brutalidad del número y la abundancia maquina de los elementos á amulados por un contricante al ve, fementidos y artero; indignación, desusada indignación que revienta en estallidos de ira volcánica, levanta en el pecho cont a la traidora ineptitud de un gobierno que prodiga invétil la sangre de sus connacionales, dándole un arde del oprobio y quebrantando de la Patria á quien degrada y empobrece.

Por eso queremos nosotros que nos doláramos de la suerte de las víctimas que se han ofrecido en holocausto para conservar sin mancha la honra nacional; pero no queremos que nuestras lágrimas por los más mártires del pundonor ecuatoriano ó, se tradujeran en el sentimental no enter y fementido de un Boadill, último rey amoro de Gran da; ni conveviéramos tampoco en que nuestra protesta arada alcance la difícil celebridad con que la senates universal castiga á los nombres aónimos que gastan el tiempo en risibles g. scondas.

Acogemo, pues, de las dos horas lo que tienen de decoroso y aceptable. Ni llorar como afamados mozabites del séquito de Zubirán, ni dar bado á un júbilo de idiotas cuando la vidriosa situación nos estimo á emplear el ímman neto el tiempo y los diueros el pueblo, nos parecen actitudes propias de ests momentos. La hora es solemne, y el patriotismo debe recurrir á toda su energía para obrar en el sentido de la salvación de nuestra amenazada autonomía nacional.

En consecuencia, pues, con estas ideas, nos adherimos á las proposiciones de 22, 30, 40, 50, 70 y 80 de la hoja intitulada, "Ecuatorianos!", reproducida por "El Tiempo" de esta ciudad en su edición correspondiente al 12 del presente mes. Que se levanten las columnas proyectadas, que su indumentaria sea severa y, sobre todo, que los ciudadanos acuerden depositar al pie de ellas el óbolo de la feusa nacional. Estará el mejor modo de honrar la memoria de los ecuatorianos muertos en Torres Causano. En cuanto á lo de la Iglesia, tiene oraciones para los que caen gloriosamente cumpliendo su deber, la gratitud nacional, coronas para honrar su tambo; y el tesoro de la Patria, auxilios para aliviar la orfandad menesterosa de los deudos que les sobrevivieron.

Nos números de la hoja suelta, á episodios por "El Ecuatoriano", que, á vez han sido aceptados por "El Telégrafo" y "El Tiempo", son estos: "S. gundo. Como muestra de que sabemos honrar la memoria

de los mártires, los diarios, "El Telégrafo", "La Nación", "El Tiempo", "El Grito del Pueblo" y "El Ecuatoriano", en asocio á los demás periódicos que presten su colaboración, levantarán, respectivamente, cinco columnas en la plaza "Abón Calderón", en la Merced, en la Avenida Olmos y en la Planchara.

Caso de que algunos periódicos no quieran, pue en incargarlos dos ó uno de la obra.

Tercero. Cada columna contendrá una rija, en la cual todos los ciudadanos colocarán su óbolo de reunir fondos para la defensa nacional, ofreciendo cada cual lo que pueda, por pequeña que sea su erogación.

La llave de estas cajitas la tendrá el Tesorero de la Junta Patriótica del Guayas.

Cuarto. Las personas que deseen hacer erogaciones fuertes, dejarán en la cajita su tarjeta, con la cantidad con que desean subirse, y uno de los Tesoreros de las dos Juntas Patrióticas de esta ciudad, doctor Eduardo López de serín y José Payze Gault, les pasarán el recibo correspondiente.

Quinto. Va las comisiones que nombren estas dos Juntas, recorrerán en los días 8 y 9, todas las altas casas de comercio y personas acomodadas de la ciudad, colectando dinero con el mismo objeto.

Séptimo. Se incita á las intranas respetables y á las señoras de la localidad, nombren otras tantas comisiones, para formar una colecta cuyo producto se destinara, exclusivamente, á reunir un fondo para gastos de ambulancia, dinero que irá acumulándose año tras año, hasta que lo exija alguna necesidad internacional, pero sin due nadie puede disponer de ello mientras tanto.

Octavo. Si acaso las autoridades no quisiesen colaborar á esta idea, el pueblo la efectúa á solo.

Noveno. Incitase á las autoridades civiles, militares y municipales, á no presentar ningún programa, ni hacer que se cohen salvas, ni se efectúen paseos ni tretas.

EN EL TEMPLO

La blanca alba que adoro lleva al templo su oración y, como un piano sonoro, suena el piso bajo el oro de su empinado tacó.

Sugestiva y elegante, toca apenas con su guante el agua de bautizar, y queda el agua fragante con fragancia de azahar.

Largo, ante el ara se inclina, donde un Cristo de marfil, que el fondo oscuro ilumina, muestra de gravis divina de su divino perfil.

Mirándose á sí, de hitos, siete invocables atajos de interromptu su oración, y daría un beso en los ojos que estalla en su corazón.

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

participa a su distinguida clientela que desde hoy, ha empezado a recibir un gran surtido de mercaderías nuevas, y que como siempre VENDE BARATO. Agosto 22-1 mes

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO SESION DEL 23 DE SETIEMBRE

Presidencia del Dr. Borja

Se levantó a las 1 y 3/4 con asistencia de los señores Vicepresidente, A. Arias, Arzuz, Barrera, Cordeval...

Loida que fué el acta de la sesión anterior se aprobó.

Dióse cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados...

Se aprobaron los siguientes informes: El de la comisión de Redacción...

El que aprueba las entregas diarias y extraordinarias de la Colección de la Adana de Guayaquil.

El que aprueba los artículos del Código de Policía...

Se levantó la sesión por haber llegado la hora de reunirse en Congreso pleno y sesión secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 22 de Setiembre

Se instaló a las 1 y 1/2 p. m. con asistencia de los señores H. H. Andrad...

Se dio lectura y se aprobó sin modificación el acta de la sesión anterior.

Luego se leyeron las siguientes comunicaciones oficiales:

De la H. Cámara del Senado, en que devuelve aprobado el Proyecto de Decreto...

Con el que se remite aprobado el Proyecto de Decreto relativo al impuesto sobre predios...

El que remite aprobado también el Proyecto de Decreto relativo al arreglo de la plaza de la Independencia...

El que remite aprobado el Proyecto de Decreto relativo a las reformas de la Ley Orgánica de Hacienda...

Otro, remitiendo aprobado el Proyecto de Decretos que crea condecoración militar...

El que remite aprobado el Proyecto de Decreto que ordena con preferencia el pago de los recibos que se les adeuda...

El que autoriza la venta de terrenos denominados "Batería" de propiedad del Instituto "Merjía"...

El que autoriza la compra de instrumentos para el laboratorio de Física y Química.

Se dio lectura y se aprobó sin modificación el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura y se aprobó sin modificación el acta de la sesión anterior.

de Decreto que crea fondos para el agua potable de Cuenca.

El que devuelve aprobado el Proyecto de Decreto que crea fondos para el Cuerpo de Bomberos de Puzosivaya...

El que niega el Proyecto de Decreto relativo al nuevo gravamen sobre la tapas.

El señor Madrid con apoyo del señor Córdova...

Otro devolviendo el Proyecto relativo a las reformas de la Ley Orgánica Judicial...

Se leyó un oficio por el que acusó recibo de las varias propuestas enviadas de esta H. Cámara.

El que da cuenta del resultado de la insistencia de esta H. Cámara ante esa, relativo al asunto de Hospitalidad...

Terminada la lectura de las comunicaciones oficiales, se dio cuenta con apoyo del señor Escudero...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

Intereses generales

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91 Avenue de Wagram. - París, Junio 28 de 1904.

Señor Director: Con desagradable sorpresa me he enterado por a través...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

en Francia, con el objeto de examinar los documentos necesarios para poder expresar nuestra opinión acerca de cargo que se le ha hecho en la edición de "El Tiempo" de Quito, de 16 de Mayo último...

J. M. Sáenz, José G. Peña, M. de Acevedo, C. Stagg, José A. Vallejo, Lautaro Aspizú, S. Durán Ballén, Efrén Aspizú, Héctor Baca, Julián Aspizú.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91 Avenue de Wagram. - París, Julio 21 de 1904.

Sr. D. Gonzalo Zalumbido. - Presente.

Estimado amigo: Habiendo publicado "El Tiempo" de Quito, un sueldo en el cual se asegura haber yo distrado los fondos del Consulado...

1º Si es verdad que aun antes de haber llegado la orden respectiva del Ministerio de Hacienda, he adelantado a Ud. sus mensualidades; y

2º Si después de recibida la referida orden, he pagado a Ud. regularmente sus mensualidades adelantadas.

3º Que en la actualidad, después de recibida la dicha orden, me encuentro totalmente pagado de mis mensualidades adelantadas.

Autoricame para hacer de su carta el uso que me convenga, y acepte las seguridades de mi personal aprecio.

J. M. Lasso A.

Muy estimado amigo: Camplo gustoso con el deber de contestarle a los puntos sobre los que Ud. se ha servido interrogarme...

1º Que Ud., con una generosidad que le honra y que obliga mi reconocimiento, se ha dignado antes de que llegase la orden de pago de mis pensiones, adelantármelas;

2º Que, a la presente, es hoy totalmente pagado de todas las pensiones que hasta aquí me correspondían.

Autoricase para que Ud. haga de la presente declaración el uso que le convenga; y me permito añadir que protesto como enemigos todos inculpadamente a quienes gratuitamente me informados puedan hacerle, no tan sólo respecto del manejo de fondos de ese Consulado, sino de cuanto con su cargo se relaciona.

Sirvase aceptar a las seguridades de mi estimación y personal aprecio.

París, 23 de Junio de 1904. Gonzalo Zalumbido de, 3, rue Balgac.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91, Avenue de Wagram. - París, Junio 21 de 1904.

Sr. Dr. D. Francisco Cousin. - Presente.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91, Avenue de Wagram. - París, Junio 21 de 1904.

Sr. doctor don Mario V. de la Torre. - Presente.

Están de amigos: Habiendo publicado "El Tiempo" de Quito, un sueldo en el cual se asegura haber yo distrado los fondos del Consulado...

1º Si es verdad que aun antes de haber llegado a orden respectiva del Ministerio de Hacienda, he adelantado a Ud. sus mensualidades; y

2º Si después de recibida la referida orden, he pagado a Ud. regularmente sus mensualidades adelantadas.

Autoricame para hacer de su carta el uso que me convenga, y acepte las seguridades de mi personal aprecio.

J. M. Lasso A.

París, Junio 22 de 1904. - Sr. don J. M. Lasso A. - Presente.

Muy estimado amigo: En contestación a su carta que precede, me es grato manifestar a usted:

1º Que siento inmensamente tan infame y absurda aseveración contra la cual protesto con toda mi energía;

2º Que Ud. con gran generosidad, de la cual le es muy reconocido, se ha servido adelantarme mis mensualidades, aun antes de que llegase la orden respectiva del señor Ministro de Hacienda; y

3º Que en la actualidad, después de recibida la dicha orden, me encuentro totalmente pagado de mis mensualidades adelantadas.

Aut. ritudándole para que haga de ésta el uso que le convenga, me suscribo de Ud. muy atento y SS.

Francisco Cousin, 89, rue La Boétie.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91, Avenue de Wagram. - París, Junio 21 de 1904. - Sr. don Antonio Salguero. - Presente.

Estimado amigo: Habiendo publicado "El Tiempo" de Quito, en su edición de hoy, ordené el 16 de Mayo un sueldo en el que se asegura haber yo distrado los fondos del Consulado...

1º Que Ud., con una generosidad que le honra y que obliga mi reconocimiento, se ha dignado antes de que llegase la orden de pago de mis pensiones, adelantármelas;

2º Que, a la presente, es hoy totalmente pagado de todas las pensiones que hasta aquí me correspondían.

Autoricame para que Ud. haga de la presente declaración el uso que le convenga; y me permito añadir que protesto como enemigos todos inculpadamente a quienes gratuitamente me informados puedan hacerle, no tan sólo respecto del manejo de fondos de ese Consulado, sino de cuanto con su cargo se relaciona.

Sirvase aceptar a las seguridades de mi estimación y personal aprecio.

París, 23 de Junio de 1904. Gonzalo Zalumbido de, 3, rue Balgac.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91, Avenue de Wagram. - París, Junio 21 de 1904.

Sr. doctor don Mario V. de la Torre. - Presente.

Consulado General del Ecuador en Francia. - 91, Avenue de Wagram. - París, Junio 21 de 1904.

Sr. doctor don Mario V. de la Torre. - Presente.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYACIL y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil Sibre 23: Híste establecido juntas patrióticas en Babayo, El Milagro y Vinces.

La prensa pide la elección del Dr. Guimercando Yépez para Ministro Fiscal de la Corte Superior del Guayas.

Casi todas las noches hay ataques de los garcistas contra los franciscanos que visitan su candidato, la Policía ha dado Carta abierta a los primeros.

Ha sido muy celebrado el veinto de Setiembre, aniversario de la Unión Italiana.

Continúan exhibiéndose los programas para honrar la memoria de los sacrificados ecuatorianos en el Oriente.

En Babayo y El Milagro hanse organizado también juntas patrióticas.

El Tiempo publica los retratos de D.berto Astulilla y Adolfo Saá. En el editorial refuta el artículo "Prensa de Lima".

En Portoviejo hubo antecoa una manifestación patriótica.

Un artículo Colaborador dice que el partido conservador está subiendo al Capitlio.

Diarios peruanos llegados hoy traen las noticias de la actividad con que se proceden para hacer el Ferrocarril al Marañón. Han salido Ingenieros y varias Comisiones e hícese lazo de patriotismo por emprender cuanto antes esa obra que les dará facilidades y completo Oriente.

Sábese que de aquí fué al Congreso la solicitud pedida que cuanto antes se haga el ferrocarril al Oriente sino por Hágira, por donde van los gravámenes la inmediata realización, y crease patriótico dedicar el presupuesto a la tapa para tal objeto, en vez de tantas asignaciones; Puesto que primero es la Nación antes que las conveniencias provinciales.

Los franciguistas esperan que se exhiba la candidatura en Quito para secundar aquí.

ACTA

Reunidos en el Consulado General del Ecuador, hoy, veintiocho de Junio de mil novecientos cuatro, en virtud de la convocatoria que nos ha hecho el Sr. Juan Manuel Lasso Acuña, Cónsul General de la República del Ecuador...

Señor Director: Con desagradable sorpresa me he enterado por a través...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

El que aprueba la ley de Presupuesto para el año de 1905...

CARMÉINE
ELIXIR Y PASTA DENTÍFICOS HIGIÉNICOS
 Recomendados por las famosas odontólogas.
 Antiséptica de la boca. Indispensable á las personas
 blancura de los dientes sin cuidadosas de la belleza
 alteración del esmalte. y conservación de sus
 Pureza y frescura del hábito. dientes.
EXIGE EL SELLO AZUL DE GARANTÍA CARMÉINE.
 Depósito general: D. WELLMERER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

GRANDE
 Inyección grande.
 con el 1.º de la
 Bismarck, Gonorrea,
 Experiencia, Leucorrea,
 Flujo blanco y todo caso de
 gonorrea, por antiguo ó reciente,
 penetrada en el canal uretral,
 el epidídimo, el tubo de vesícula,
 del testículo, y todo lo que
 de venta en todos los
DR. J. CHIRRI C.
 CROCIATA, 7.
 E. U. A.

EL TIEMPO



EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde política, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agencias en todas las ciudades y en casi todos los puertos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el extranjero según la siguiente:

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
------------	----------

PUBLICACIONES

Edición de la tarde \$1 mensual Edición de la tarde \$1 otro mes

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$1 50
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.
 Hasta quince veces, quinientos centavos el centímetro lineal a columnas. Hasta 30 veces, diez centavos.
 En 21 páginas, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Cub Ecuador.
 Teléfono No 267.—Casilla de correos No 273.

INACTIVIDAD del HIGADO.

Ya acompañada siempre de un desmoronamiento, la lengua se pone amarilla, el aspecto escaso, la digestión es difícil, la sangre está empobrecida, los nervios en estado de irritación, sobrevienen dolores en la cabeza y estómago.
Estreñimiento constante del vientre.

LAS PÍLDORAS del Dr. AYER

están compuestas de productos vegetales que obran directamente sobre el hígado e intestinos.
 Secrecion mayor cantidad de bilis, y la eliminación de substancias venenosas es mayor por esta causa. Reforzamos los músculos de las paredes intestinales, dando lugar á nuevos efectos laxantes.



Las Píldoras del Dr. Ayer deberían tomarse todas las noches en dosis convenientes para que produzcan efectos laxantes.
 Así curan con seguridad la biliosidad, la jaqueca, migraña, inapetencia y todos los demás efectos causados por el estreñimiento del hígado y la constipación del vientre.

La constipación empobrece siempre la sangre y la infesta de impurezas. Conviene poner remedio á esto adoptando un tratamiento completo de Zarsaparrilla del Dr. Ayer. Las Píldoras y la Zarsaparrilla están hechas de manera que la eficacia de las unas aumenta la de la otra.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Vigenerador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS
REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desórdenes o padeciendo por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, un atonía parcial ó total postración nerviosa, consumción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación que al que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se continúan y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase la carta de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA QUIMICOS
 NIEVA YORK, E. U. A.
 E. 31 STREET, QUITO, 13 de Julio de 1903. (1 año).

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á extirpar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del

tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Seguir la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.